



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO  
POR LA QUE SE ACUERDA LA MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE  
CONTRATACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN PREVISTA PARA EL DÍA  
25 DE JUNIO DE 2024 DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE  
UN PLAN DIRECTOR Y ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PARQUE TECNOLÓGICO Y DE  
INNOVACIÓN DE ZARAGOZA (EXP. Nº IAF-2024-449)**

La composición de la mesa de contratación de la licitación del contrato de los servicios de elaboración de un Plan Director y Estudio de Viabilidad del Parque Tecnológico y de Innovación de Zaragoza se determinó en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que fue aprobado por Resolución del Director Gerente de 6 de junio de 2024. La licitación fue publicada el 7 de junio de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Por causas sobrevenidas, resulta necesario modificar la composición de la mesa de contratación para la celebración de la reunión prevista para el día 24 de junio de 2024, en lo que respecta al vocal suplente que tiene atribuidas las funciones relativas al control económico-presupuestario, en aras del principio de eficiencia en la contratación pública recogido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Por lo expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y 326 de la LCSP y en uso de las competencias atribuidas,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Modificar la composición de la mesa de contratación para la celebración de la reunión prevista para el día 24 de junio de 2024 de la licitación del contrato de servicios de elaboración de un Plan Director y Estudio de Viabilidad del Parque Tecnológico y de Innovación de Zaragoza, que se integrará por los siguientes empleados del Instituto Aragonés de Fomento:

Presidente: Titular: Fernando Fernández Cuello

Suplente: Rafael Sánchez Tovar

Secretario: Titular: Javier Bernad Sopena

Suplente: Santiago Mayayo Bueno

Vocal: Titular: Germán Jiménez Ruiz

Suplente: Belén Herranz Herranz



Vocal: Titular: Ana Repollés Castán  
Suplente: Alfredo Esteban García

Vocal: Titular: Ana María Aznar Ballesta  
Suplente: Francisco Martín Martínez

**Segundo.-** Publicar la presente Resolución en el perfil de contratante del Instituto Aragonés de Fomento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Zaragoza, a fecha de firma.

INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO

Daniel Rey Saura  
Director Gerente